Bogotá D.C., junio de 2023

Doctor(a)
LUIS FABIAN DUARTE RODRIGUEZ
C.C. No. **11.257.597**
Dirección: Calle 9 # 13-32
Celular: 3152383759
E-mail: pupilo1082@gmail.com
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo.

De manera atenta le solicito presentar oferta de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión requerida por la secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, requeridos por esta entidad, en orden a garantizar la continua prestación de servicios a nuestro cargo, conforme a los siguientes términos:

OBJETO: Prestación de servicios profesionales en actividades físicas de los adultos mayores en los centros de vida día de los municipios asignados y apoyo con el seguimiento y control del diagnóstico del estado actual de los centros de vida día de los municipios de la provincia de Sumapaz.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Las obligaciones a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes:

1. Soporte profesional en el desarrollo del diagnostico actual de los centros de vida dia de la provincia de Sumapaz Cundinamarca.
2. Acompañamiento profesional en las actividades físicas a los adultos mayores de los centros de vida dia de los Municipios asignados.
3. Soporte profesional y técnica para el diagnóstico del estado actual de los centros sensoriales de la población con discapacidad en los municipios de Cundinamarca que le sean asignados por el supervisor.
4. Crear y actualizar de acuerdo con la normatividad inherente a archivo las carpetas contractuales de aquellos procesos que estén a cargo o sean objeto del seguimiento o acompañamiento del contratista
5. Las demás que por la misionalidad de la Secretaría de desarrollo e inclusión social se requieran y que sean inherentes al objeto contractual.

OBLIGACIONES – SISTEMA DE GESTION Y CALIDAD: Las obligaciones a desarrollar en cuanto al sistema de Gestión y Calidad son:

1. Aplicar los procedimientos, protocolos y formatos previstos en el Sistema de Calidad del Departamento – Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.
2. Suministrar la información de que disponga, para mantener actualizadas las bases de datos y sistemas de información.

3. Todas las actividades a desarrollar en ejecución del contrato a celebrar, deberán ajustarse al sistema de calidad aprobado en la Gobernación de Cundinamarca, incluido lo relacionado con el manejo y organización de información documental y con actualización y conservación de información en bases de datos.

PERFIL REQUERIDO:

Profesional en docencia con experiencia mínima relacionada de 0 a 4 meses en temas de manejo a población determinada, seguimiento y control a proyectos y programas.

PLAZO:

El plazo de ejecución contractual será **CINCO (5)** MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio y el valor del contrato será pagado en **CINCO (5)** pagos mensuales vencidos y equivalentes.

PROPUESTA

Tanto la propuesta como los documentos requeridos deben adjuntarse en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

LUCY ADRIANA HERNANDEZ HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social de Cundinamarca

Proyectó: Karen Castañeda – Apoyo a la gestión
Revisó y aprobó: Gilberto Acosta Gutiérrez – Gerente para la Atención de Persona Mayor y Población con Discapacidad